

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 864

Número de Repertorio: 1779

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 864 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1351530736	AVILA GARCIA GENESIS YAMILETH	COMPRADOR
0963938881	PICO MOLINA YUCED KATIUSKA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3156625000	54028	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 14 marzo 2022

Fecha generación: lunes, 14 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000031023



20221308003P00408

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P00408						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MARZO DEL 2022, (12:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO MOLINA YUCED KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0963938881	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA GARCIA GENESIS YAMILETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351530736	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5682.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P00408
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MARZO DEL 2022, (12:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	003	P00408
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORITA:
YUCED KATIUSKA PICO MOLINA .
A FAVOR DE LA SEÑORITA:
GENESIS YAMILETH AVILA GARCÍA.
CUANTÍA: USD \$ 5.682,83
DI: (2) COPIAS
G.M

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once (11) de marzo, del dos mil veintidós ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de **VENDEDORA**, La señorita **YUCED KATIUSKA PICO MOLINA**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve seis tres nueve tres ocho ocho ocho guion uno (096393888-1), de estado civil soltera, mayor de edad, ecuatoriana; domiciliada en la calle 105 frente a la Urbanización Maratea de esta ciudad; correo: katimolina_211@hotmail.com, número telefónico 0998850032; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señorita **GENESIS YAMILETH AVILA GARCIA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cinco uno cinco tres cero siete tres guion seis (135153073-6), de estado civil soltera, mayor de edad, ecuatoriana; domiciliada en la calle 15 y Avenida 8 de esta ciudad; correo electronico:

genesisyamilethavilagarcia@gmail.com, número telefónico 0984095718. Las comparecientes bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen y su suscriben el presente contrato, por una parte la señorita **YUCED KATIUSKA PICO MOLINA**, portadora del número de cedula de ciudadanía número 096, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente “**LA VENDEDORA**”; y, por otra parte la señorita **GENESIS YAMILETH** portadora de la cedula de ciudadanía número 096393888-1, de estado civil soltera a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente “**LA COMPRADORA**”. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veinte de enero del dos mil veintidós en la Notaría Tercera del Cantón Manta se celebró una escritura de compraventa otorgada por la señorita **LAURA MISHALLE CEDEÑO DELGADO** , a favor de la señorita **YUCED KATIUSKA PICO MOLINA**, la misma



que se encuentra legalmente inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta con fecha diez (10) de marzo del dos mil veintidós (2022). Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el barrio HORACIO HIDROVO, actual avenida doscientos diecinueve y calle trescientos ventiseis de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. **Frente:** ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos nueve. **Atrás:** ocho metros veinte centímetros y señor Braulio García. **Derecho:** nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque). **Izquierdo:** Nueve metros nueve centímetros y señor Miguel Rezabala. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, tal como consta en la ficha registral 54028 que se agrega como habilitante. - **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público “LA VENDEDORA”, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la “COMPRADORA”, el bien inmueble UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. **Frente:** ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos nueve. **Atras:** ocho metros veinte centímetros y señor Braulio García. **Derecho:** nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque); **Izquierdo:** Nueve metros nueve centímetros y señor Miguel Rezabala. descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa convenido entre las partes

Ab. Alex Arturo Gevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de **CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS 83/100 DOLARES AMERICANOS** (USD.\$ 5.682,83) valor que declara La Parte vendedora se ha cancelado con dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además la representante de la parte vendedora bajo juramento que el lote de terreno antes descrito que venden en este momento se encuentran libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **QUINTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** LA COMPRADORA acepta la venta hecha a su favor, de igual forma LA VENDEDORA acepta con plena satisfacción y voluntad el precio pactado y recibido. Las partes aceptan el presente contrato en todas y cada una de sus cláusulas, manifestando que celebran el mismo con plena conciencia y voluntad y con absoluta buena fe. Toda controversia o diferencia derivada de éste contrato que no pueda solucionarse pacíficamente por las partes, renuncian a su fuero para someterse a la asistencia de un Centro de Mediación y en caso de existir imposibilidad de acuerdo, las partes se someterán a los Jueces Civiles competentes del cantón Manta. - **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demanden la presente compraventa así como la Inscripción definitiva, serán

dé cuenta de la COMPRADORA. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.**
- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (FDO) Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, Matricula 13-1986-04. Hasta aquí la Minuta que los otorgantes ratifican en todas sus partes, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. Se cumplieron los preceptos legales. - Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Yuced Pico
f) **YUCED KATIUSKA PICO MOLINA.**
C.C.Nº 096393888-1

Genesis Yamileth Avila Garcia
f) **GENESIS YAMILETH AVILA GARCIA.**
C.C.Nº 135153073-6

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85333	2022/03/11 11:29	11/03/2022 11:29:00a. m.	779871	
A FAVOR DE PICO MOLINA YUCED KATIUSKA C.I.: 0963938881				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5604

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) 3.00

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



TESORERO(A)
SUBTOTAL 1 3.00

USD 3.00



FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

ENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/10



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yuced Pico

Yuced Pico

Número único de identificación: 0963938881

Nombres del ciudadano: PICO MOLINA YUCED KATIUSKA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PICO FRANCO COLON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-689-01431



224-689-01431

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

APellidos: PICO
 Condición Ciudadanía: MUJER

PICO MOLINA
 Nombres: YUCED KATIUSKA
 Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de nacimiento: 11 ABR 1988
 Lugar de nacimiento: Venezuela
 Caracas

Firma del Titular: *Yucadpico*

Sexo: MUJER
 No. Documento: 010425207
 Fecha de vencimiento: 10 AGO 2021

Nacional: 637901

NUI: 0963938881

APellidos y Nombres del Padre: PICO FRANCO COLON ANTONIO
 APellidos y Nombres de la Madre: MOLINA CASANOVA MAURA ISABEL
 Estado Civil: SOLTERO

Código Dactilar: E11331122
 Tipo Sangre: N/R

Donante: SI

Lugar y Fecha de Emisión: MANTA 10 AGO 2021

Director General: *[Firma]*

QR Code: 

**I<ECU0104252073<<<<<<0963938881
 8804112F3108103ECU<SI<<<<<<<<1
 PICO<MOLINA<<YUCED<KATIUSKA<<<**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: MANABI
 Circunscripción: 2
 Cantón: MANTA
 Parroquia: LOS ESTEROS
 Zona: 1
 Junta No: 0020 FEMENINO

Nº Documento: 71993395
 CC N: 0963938881

PICO MOLINA YUCED KATIUSKA



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL JUVENIL

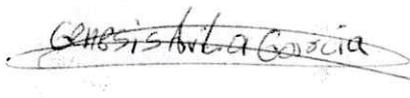
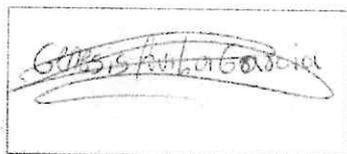
ESTABLECIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN QUE NOTED
 EL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2021

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

IMPRESORA: *[Firma]*



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351530736

Nombres del ciudadano: AVILA GARCIA GENESIS YAMILETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: AVILA TRIVIÑO JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA PINARGOTE MARIA JAQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-689-01313



224-689-01313

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E11231142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA TRIVIÑO JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA PINARGOTE MARIA JAQUELINE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-13

000721588

Genesis Yamileth Garcia

EDICIÓN NACIONAL

FINAL DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 135153073-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA GARCIA GENESIS YAMILETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1998-01-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

000721588

CNE

CIRCUITO 1

CANTÓN DANAÍO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Diana Bagale

IMPRESA 2021 (2U)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

Nº 80043810

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTÓN **MONTECRISTI**

FARROQUIA **LEONIDAS PROANO**

ZONA **1**

JUNTA Nº **0002 FEMENINO**

C.C. Nº **1351530736**

AVILA GARCIA GENESIS YAMILETH

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/061183
 DE ALCABALAS**

Fecha: 03/11/2022

Por: 51.15

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/11/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO MOLINA YUCED KATIUSKA

Identificación: 0963938881

Teléfono:

Correo: katimolina_211@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: AVILA GARCIA GENESIS YAMILETH

Identificación: 1351530736

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-965782



PREDIO: Fecha adquisición: 30/10/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
3-15-66-25-000	5682.83	78.84	BARRIOHORACIOHIDROVOCALLE326YAVENIDA219

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	56.83	22.73	0.00	34.10
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	17.05	0.00	0.00	17.05
Total->		73.88	22.73	0.00	51.15

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 032022-059687

Manta, viernes 11 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-15-66-25-000 perteneciente a PICO MOLINA YUCED KATIUSKA con C.C. 0963938881 ubicada en BARRIO HORACIO HIDROVO CALLE 326 Y AVENIDA 219 BARRIO HORACIO HIDROVO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5,682.83 CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 83/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,682.83 CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 83/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160333PX70RKZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 032022-059601

Manta, jueves 10 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO MOLINA YUCED KATIUSKA** con cédula de ciudadanía No. **0963938881**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160247FRZSVDE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 032022-059619**

N° ELECTRÓNICO : 217612

Fecha: 2022-03-10

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-66-25-000

Ubicado en: BARRIO HORACIO HIDROVO CALLE 326 Y AVENIDA 219

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 78.84 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0963938881	PICO MOLINA-YUCED KATIUSKA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 5,597.64

CONSTRUCCIÓN: 85.19

AVALÚO TOTAL: 5,682.83

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 83/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160265FE0MPBU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-03-10 22:43:53**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

54028

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007863
Certifico hasta el día 2022-03-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3156625000
Fecha de Apertura: miércoles, 25 noviembre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO HORACIO HIDROVO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, actual avenida doscientos diecinueve y calle trescientos veintiséis de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Con una Superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Frente: ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos nueve

Atras: ocho metros veinte centímetros y señor Braulio García

Derecho: nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque);

Izquierdo: Nueve metros nueve centímetros y señor Miguel Rezabala

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3880 miércoles, 25 noviembre 2015	84186	84197
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1218 martes, 15 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	832 jueves, 10 marzo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 noviembre 2015

Número de Inscripción : 3880

Folio Inicial: 84186

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9625

Folio Final : 84197

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 noviembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio Horacio Hidrovo, actual Avenida doscientos diecinueve y calle trescientos veintiséis de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón manta, se encuentra circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Ocho metros noventa y cuatro centímetros y avenida doscientos diecinueve. POR ATRAS: Ocho metros veinte centímetros y Señor Braulio García. POR EL COSTADO DERECHO; Nueve metros treinta y un centímetros y área sobrante de la vendedora (Rita Baque Baque); y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Nueve metros nueve centímetros y Señor Miguel Rezabala. Con una superficie total de: SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAQUE BAQUE RITA GISELLA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 15 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en un LOTE DE TERRENO DESMEMBRADO DEL ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENCION UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1218

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2645

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 enero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO DESMEMBRADO DEL ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENCION UBICADO EN EL BARRIO HORACIO HIDROVO, ACTUAL AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE Y CALLE TRESCIENTOS VENTISEIS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Con una superficie total de SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 832

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1705

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO MOLINA YUCED KATIUSKA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO DELGADO LAURA MISHELLE	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARCIA SANTANA GUSTAVO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22007863 certifico hasta el día 2022-03-10, la Ficha Registral Número: 54028.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 5 4 9 9 H 0 D Y E P T



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-00001467
Fecha: 07/03/2022 01:43:17 p.m.

No. Autorización:
0703202201176818352000121315240000014872022134313

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador

07 MAR 2022

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO